

Sevilla, 16 de julio de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

CONSEJERIA DE EDUCACION

RESOLUCION de 18 de julio de 1986, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 30 de junio de 1986, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se indican:

1. Cerramiento de patios en el C.P. Virgen del Carmen de Punta Umbría, adjudicada mediante contratación directa a la empresa Manuel Zambrano Ramos, por un presupuesto de 8.670.000 ptas.

2. Instalación de calefacción en el C.P. de Prácticas de Huelva, adjudicada mediante contratación directa a la empresa Fermín Martín Domínguez y Salvador Gómez Brías, S.A., por un presupuesto de 5.700.098 ptas.

3. Instalación de calefacción en el C.P. Hermanos Pinzón de Huelva, adjudicada mediante contratación directa a la empresa Fermín Martín Domínguez y Salvador Gómez Brías, S.A., por un presupuesto de 5.571.178 ptas.

Huelva, 18 de julio de 1986.- El Delegado, Alfonso Vázquez Medel.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL

RESOLUCION de 7 de julio de 1986, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la declaración de utilidad pública de las obras de ampliación de zona de acopio existente. Carretera AL-120. Travesía de Benahadux y Chucho, p.k. 0,120. (JA-CS-AL-104).

En el Consejo de Gobierno del día 15 de mayo de 1985, fue aprobada la Declaración de Utilidad Pública de las obras comprendidas en el Proyecto JA-CS-AL-104, «Ampliación de zona de acopio existente. Carretera AL-120. Travesía de Benahadux y Chucho, p.k. 0,120». Por lo que esta Delegación Provincial somete a información pública la relación de propietarios afectados, para que en el plazo de quince (15) días, puedan los mencionados propietarios o interesados, formular por escrito ante esta Delegación, sita en calle Hermanos Machado, 4, 6ª planta, o en el Ayuntamiento de Benahadux, cuantas alegaciones consideren oportunas.

Relación de propietarios:

D. Francisco García Villegas, C/ Doctor Gómez Ulla, 2. Almería, 780 m².

Almería, 7 de julio de 1986.- El Ingeniero Jefe.

RESOLUCION de 7 de julio de 1986, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la declaración de utilidad pública de las obras de reparación de edificios, construcción de nave almacén junto a zona de acopios existentes, en la carretera AL-120. Travesía de Benahadux-Chucho, p.k. 122,700 (JA-CS-AL-110).

En el Consejo de Gobierno del día 2 de junio del presente año, fue aprobada la Declaración de Utilidad Pública de las obras comprendidas en el Proyecto JA-CS-AL-110, «Reparación de edificios, construcción de nave almacén junto a zona de acopios existentes en la carretera AL-120. Travesía de Benahadux y Chucho, p.k. 122,700». Por lo que esta Delegación Provincial somete a información pública la relación de propietarios afectados, para que en el plazo de quince (15) días, puedan los mencionados propietarios o interesados, formular por escrito ante esta Delegación, sita en calle Hermanos Machado, 4, 6ª planta, o en el Ayuntamiento de Benahadux, cuantas alegaciones consideren oportunas.

Relación de propietarios:

D. Fernanda Romero Cosinello, Paseo de Almería, 37, 2.150,53 m².

Almería, 7 de julio de 1986.- El Ingeniero Jefe.

RESOLUCION de 7 de julio de 1986, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la declaración de utilidad pública de las obras de acondicionamiento de la intersección de acceso a Macael, en la carretera AL-841, ramal de la AL-840 a Macael, p.k. 0,00 al 0,20 (JA-SV-AL-107).

En el Consejo de Gobierno del día 2 de junio del presente año, fue aprobada la Declaración de Utilidad Pública de las obras

comprendidas en el Proyecto JA-SV-AL-107, «Acondicionamiento de la intersección de acceso a Macael en la carretera AL-841, ramal de la AL-840 a Macael, p.k. 0,00 al 0,20. Par lo que esta Delegación Provincial somete a información pública la relación de propietarios afectados, para que en el plazo de quince (15) días, puedan los mencionados propietarios o interesados, formular por escrito ante esta Delegación, sita en calle Hermanos Machado, 4, 6ª planta, o en el Ayuntamiento de Macael, cuantas alegaciones consideren oportunas.

Relación de propietarios:

1. D. Ramón López Molina, C/ Antonio Machado, Macael, 62,40 m² de solar.
2. D. José Gutiérrez Mena, C/ Pabla Picasso, Macael, 54,00 m² de solar.
3. D. Cesáreo Gutiérrez Acosta, C/ Martínez, Macael, 50,00 m² de solar y 2,25 m² edificación.
4. D. Luis García Muñoz, Carretera de Tahal, Macael, 96,00 m² de solar y 2,25 m² edificación.
5. D. Antonio Ortega Toledo, Carretera de Tahal, Macael, 78,00 m² de solar y 70,00 m² de edificación.
6. Dª Hilario Miras Trinidad, C/ San Andrés, Macael, 96,00 m² de solar y 67,00 m² Edificación ruin.
7. Hijos de J. Sabiote Navarro, C/ La Fuente, Macael, 225,00 m² de solar y 8,50 m² nave industrial.
8. D. Mariano Franco Sánchez, C/ García Lorca, Macael, 160,00 m² de solar y 45,00 m² nave industrial.
9. D. Antonio Franco Garrido, C/ García Lorca, Macael, 230,00 m² de solar.
10. D. J. Antonio Rubio López, C/ Barrando, Macael, 173,00 m² de solar.
11. D. Antonio Franco Sobrino, C/ Canteras, Macael, 96,00 m² de solar.
7. Hijos de D. J. Sabiote Navarro, C/ La Fuente, Macael, 13,65 m² de solar y 13,65 m² nave industrial.
8. D. Mariano Franco Sánchez, C/ García Lorca, Macael, 84,00 m² de solar y 84,00 m² nave industrial.

Almería, 7 de julio de 1986.- El Ingeniero Jefe.

RESOLUCION de 7 de julio de 1986, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la declaración de utilidad pública de las obras de mejora de puntos singulares en la carretera C-332, de Orgiva a Almería por Ugijar, sección de Gádor a Laujar, p.k. 5,90; 13,80; 18,20; 19,90 y 20. Localidades varias (JA-SV-AL-108).

En el Consejo de Gobierno del día 28 de mayo del presente año, fue aprobada la Declaración de Utilidad Pública de las obras comprendidas en el Proyecto JA-SV-AL-108, «Mejora de puntos singulares en la carretera C-332, de Orgiva a Almería por Ugijar, sección de Gádor a Laujar, p.k. 5,90; 13,80; 18,20; 19,90 y 20. Localidades varias. Por lo que esta Delegación Provincial somete a información pública la relación de propietarios afectados, para que en el plazo de quince (15) días, puedan los mencionados propietarios o interesados, formular por escrito ante esta Delegación, sita en calle Hermanos Machado, 4, 6ª planta, o en su propio Ayuntamiento de Benahadux, cuantas alegaciones consideren oportunas.

EXPROPIACIONES

Tramo p.k. 5,5 a p.k. 6,0

Nº de orden: 1

Propietario y domicilio: Hdos. de D. José Artés de Arcos, C/ Dr. Marañón, s/n, 04005, Almería.
 Término municipal: Alhama, Terque.
 Clase de terreno: Secano.
 Superficie m²: 525.
 Árboles: 4 olmedros.

Nº de orden: 2

Propietario y domicilio: D. Juan López López. C/ Médicos, 93.
 Término municipal: Alhama.
 Clase de terreno: Regadío, 273 m² y Secano 85 m².
 Árboles: 2 almendros.

Nº de orden: 3

Propietario y domicilio: D. Manuel Vázquez Martínez, Plaza S. Antonio, 6.
 Término municipal: Terque.
 Clase de terreno: Regadío
 Superficie m²: 252.
 Árboles: 4 parros y 50 m. fachada.

Nº de orden: 4

Propietario y domicilio: D^a Remedios Almendro, C/ Enix, 3.
 Término municipal: Terque.
 Clase de terreno: Secano
 Superficie m²: 180

Nº de orden: 5

Propietario y domicilio: D. Efrén Rodríguez Mazo, C/ Roquetas, 4.
 Término municipal: Terque.
 Clase de terreno: Regadío
 Superficie m²: 312.
 Árboles: 30 olivos.

Nº de orden: 6

Propietario y domicilio: D. Eleuterio Rodríguez García, C/ Salmerones, 3.
 Término municipal: Terque.
 Clase de terreno: Regadío
 Superficie m²: 338.

Tramo p.k. 13,5 a p.k. 14,1

Nº de orden: 1

Propietario y domicilio: Ayuntamiento de Illar, Plaza de la Constitución.
 Término municipal: Illar.
 Clase de terreno: Secano
 Superficie m²: 1.028

Nº de orden: 2

Propietario y domicilio: D^a Carmen Restoy, C/ Antonio Andrés, 6.
 Término municipal: Illar.
 Clase de terreno: Regadío
 Superficie m²: 1.755
 Árboles: 14 almendros, 3 parros, 2 frutales, 22 olivos, 10 chumberas.

Nº de orden: 3

Propietario y domicilio: D. Francisco Andrés López, C/ Pablo Iglesias, 1.
 Término municipal: Illar.
 Clase de terreno: Secano.
 Superficie m²: 2.300

Nº de orden: 4

Propietario y domicilio: D^a Ana López de Quero, Avdo. Príncipe de Asturias.
 Término municipal: Illar.
 Clase de terreno: Secano.
 Superficie m²: 727

Nº de orden: 5

Propietario y domicilio: D. Francisco Andrés Lópes.
 Término municipal: Illar.
 Clase de terreno: Secano.
 Superficie m²: 451

Nº de orden: 6

Propietario y domicilio: D^a Herminio García Garrido, C/ Padre Luque, 13. Almería, 04001.
 Término municipal: Illar.
 Clase de terreno: Secano.
 Superficie m²: 491

Nº de orden: 7

Propietario y domicilio: Hdos D^a Remedios González Garrido, Luis Ruiz Glez. C/. López Mezquita, 2. Granada.
 Término municipal: Illar.
 Clase de terreno: Secano.
 Superficie m²: 998

Nº de orden: 8

Propietario y domicilio: Hdos D. José Sánchez Magaña, C/ Cerro.
 Término municipal: Illar.
 Clase de terreno: Secano.
 Superficie m²: 632

Total tramo: 8.382 m².

Tramo p.k. 18,2

Nº de orden: 1

Propietario y domicilio: D^a Encarna Viciano Guil, Plaza del Generalísimo
 Término municipal: Ragol.
 Clase de terreno: Regadío.
 Superficie m²: 126
 Árboles: 5 parros, 30 m. fachada y 4 frutales.

Nº de orden: 2

Propietario y domicilio: D. Angel Viciano Mota, C/ Ruiz de Alda, 3
 Término municipal: Ragol.
 Clase de terreno: Regadío.
 Superficie m²: 150
 Árboles: 4 parros y 5 m. fachada.

Nº de orden: 3

Propietario y domicilio: D^a Rafaela Viciano Rodríguez, C/ Lanjarón, 36. 04007 Almería.
 Término municipal: Ragol.
 Clase de terreno: Regadío.
 Superficie m²: 207
 Árboles: 1 frutal, 3 naranjos, 3 limoneros y 20 m. fachada.

Nº de orden: 4

Propietario y domicilio: D. Emilio Martínez Forte, C/ José Antonio, 2.
 Término municipal: Ragol.
 Clase de terreno: Regadío.
 Superficie m²: 348
 Árboles: 15 parros y 50 m. fachada..

Total tramo: 831 m²

Tramo p.k. 19,9

Nº de orden: 1

Propietario y domicilio: D. Salvador Berenguer Mota, C/ Campomar, 2.
 Término municipal: Ragol.
 Clase de terreno: Regadío.
 Superficie m²: 328
 Árboles: 7 parros y 42 m. fachada.

Nº de orden: 2

Propietario y domicilio: D. Enrique Salvador Guil, C/ Queipo de Llano, s/n.
 Término municipal: Ragol.
 Clase de terreno: Regadío.
 Superficie m²: 214
 Árboles: 6 parros y 10 m. fachada.

Nº de orden: 3

Propietario y domicilio: D. Emilio Viciano Jiménez, C/ Queipo de Llano, 7.
 Término municipal: Ragol.
 Clase de terreno: Regadío.

Superficie m²: 207
Arboles: 3 limoneros.

Nº de orden: 4
Propietario y domicilio: D. Romualdo Viciano Viciano, Plaza Angel Alcaraz, 7.
Término municipal: Ragol.
Clase de terreno: Regadío.
Superficie m²: 125

Nº de orden: 5
Propietario y domicilio: D. José Viciano Arcos, C/ General Mola, 3.
Término municipal: Ragol.
Clase de terreno: Regadío.
Superficie m²: 138
Arboles: 1 frutal.

Nº de orden: 6
Propietario y domicilio: D. Sebastián Díaz Ferrer, Avda. Federico García Lorca, 11. 04004 Almería.
Término municipal: Ragol.
Clase de terreno: Regadío.
Superficie m²: 134

Total tramo: 1.146 m².

Almería, 7 de julio de 1986.- El Ingeniero Jefe.

RESOLUCION de 17 de julio 1986, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de actas previos de la obra de acondicionamiento en la CN-334, de Sevilla a Málaga y Granada. Tramo: Estepa-límite de provincia (1-SE-403).

EXPROPIACIONES

Obra: 1-SE-403. «Acondicionamiento en CN-334 de Sevilla a Málaga y Granada. Tramo: Estepa-límite de Provincia».

Habiendo sido ordenado por la Superioridad en fecha 7 de febrero del corriente año, la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa de los terrenos precisos para la ejecución del correspondiente proyecto, que fue declarada de utilidad pública, necesidad de la ocupación y urgencia para la ocupación, por el Consejo de Gobierno, a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en los Ayuntamientos de los respectivos términos municipales, al objeto de trasladarse al propio terreno para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas con arreglo a las siguientes fechas y horarios:

Ayuntamiento de Estepa
Día 22 de septiembre a las 11 horas del n° 75 al 125.
Día 24 de septiembre a las 11 horas del n° 126 al 193.

Ayuntamiento de Lora de Estepa
Día 28 de septiembre a las 11 horas del n° 1 al 37.

Ayuntamiento de La Roda de Andalucía
Día 1 de octubre a las 11 horas desde el n° 1 al 41.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial, para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de la contribución, pudiéndose hacer acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de perito o/y notario.

Los interesados, así como las personas que sienda titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días ante esta Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Política Territorial, domiciliada en calle O'Donnell, 21 -Sección de Expropiaciones-; para subsanar errores y complementar datos declarativos o justificantes en su calidad de afectados por la expropiación.

Sevilla, 17 de julio de 1986.- El Delegado, Esteban Castellón Martínez.

RELACION QUE SE CITA:

FINCA N°	TERMINO MUNICIPAL DE ESTEPA
75	Francisco Montaña Sánchez.
76	Manuel Fernández Cansino.
77	Antonio Tejada Muñoz.
78	Joaquín Martín Páez.
80	José Pérez Torres.
81 y 94	Francisco Sojo Reina.
82	Agustín Martín Machuca.
82'	Remedios Reyes Martín.
84	Emilio Jiménez Cantero.
85	Eusebio Jiménez Cantero.
87	Francisco Rodríguez García.
88	Dolores Blanco Fernández.
90	Antonio Martín Sánchez.
91	Julián Rueda Rojas.
92	Manuel Fernández Tejada.
93	Eloy Rodríguez González.
97	José Reina Alés.
98	Antonio Caraballo Bernal.
101	Joaquín Rico Castilló.
102	Pilar Borrego Reino.
103	Joaquín Fernández Fernández.
107	La Codinesa.
108	Miguel Cáceres Mateos.
109	Leonardo Garrido Manzano.
110	Taller Páez y Serrano.
111	Antonio Merinero Olmedo.
112 y 113	Francisco Javier Pérez Fernández.
113 y 121	José Mateos Olmedo.
114	Vda. de Guerrero Cosano.
115	Josefa Blanco Luna.
116	José Joaquín Robles Borrego.
117	Antonio Baryo García.
118	José de la Cruz Valderrama.
119	José Páez Díaz.
120	Eduardo Jiménez Cuevas.
122	Antonio Rodas «Los Carpinteros».
124	Ayuntamiento.
125	Manuel Marín Gómez.
126	José Valderrama Borrego.
127	Antonio Amador Baena.
128	Juan M. Giraldez Pérez.
129 y 138	Agustín Valderrama Valderrama.
130	Antonio Marín Gómez.
131, 151 y 153	Ramón Valderrama Robles.
132	M. Fernández González.
133	A. Rodríguez y M. Fernández.
134	Ramón Valderrama Robles y Carmen Valderrama de lo Cruz.
135	M. Sánchez Carmana.
136	Concepción Maireles.
137	Antonio Valderrama Valderrama.
139	José González Muñoz.
140	José Borrego Calderón.
142	Antonio Muñoz Segura.
143	Antonio Páez Gamito.
144	Eduardo Rodríguez Gamito.
145	Natividad Fernández Fernández.
146 y 149	Antonio Guillén Valderrama.
147	Francisco Blanca Luna.
148	Miguel Martín Segura.
150	Manuel Caro.
152	Miguel Rodríguez Reina.
154	José Alvarez Rodríguez.
155	Miguel Castro Fernández.
156	Manuel Fernández.
157	Dalors Muñoz Fernández.
158	José González.
159	José M. Muñoz Fernández.
160	Florencio Muñoz Fernández.
162	Carmen Valderrama Borrego.
163	Antonio Abad Fdez. Alfaro.
164	Vda. de José M. Pérez Rivera.
165	Antonio Rodríguez González.
166	Florencio Valderrama Borrego.
167	Antonio Rodríguez González.
168	Manuel Pérez Valderrama.
169	Manuel Serrano Marín.
170	Josefa Blanca Luna.
171 y 173	Antonio Borrego García.